

DISTRIBUIDORA VILLEGAS CHIRIBOGA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA DISTRIBUIDORA VILLEGAS CHIRIBOGA S.A

En la ciudad Ambato sector Totoras, siendo las 10:00 horas del día 12 de Abril del dos mil trece, se reunieron en el local de la sociedad ubicado en el Sector Totoras, kilometro 91/2 de la vía Ambato Pelileo entrada a la parroquia Benítez en el edificio de Holviplas, con la asistencia de los señores: Edwin Jorge Villegas Ubillus titular del 50% de acciones y la Sra. María Rebeca Chiriboga Acosta, titular del 50% restante de acciones; es decir con el 100% de accionistas. Además de la Doctora Mónica Hualpa Contadora y la Señora Gissela Barrionuevo empleada de la Distribuidora quien hizo las funciones de Secretaria de la Junta General de Acciones de la Distribuidora Villegas Chiriboga.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En calidad de Presidenta del directorio la Señora María Rebeca Chiriboga Acosta actuó como Presidente de la Junta, y, por unanimidad fue nombrada como Secretaria la Señora Barrionuevo Núñez Blanca Gissela funcionaria de la Distribuidora.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el quórum y la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, y notas aclaratorias
2. Aprobación del informe del Administrador.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada uno de los puntos de la agenda prevista para dicha reunión.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 Y NOTAS ACLARATORIAS

La Señora Presidenta informa que la Dra. Mónica Hualpa Contadora dará el informe sobre la situación financiera de la misma, para lo cual la mencionada profesional entrega copias de los Estados Financieros a los accionistas y a su vez procede a explicar en forma detallada los rubros de los mismos que son

DISTRIBUIDORA VILLEGAS CHIRIBOGA S.A.

Disponible

Asciende a \$ 75.831.43 y está conformado por:

Banco Austro \$ 75.831.43

Propiedades, Planta y Equipos

Vehículos \$ 573.933.81

Maquinaria \$ 15.144.29

Equipo de Oficina \$ 2.671.72

Muebles y Enseres \$ 6.277.24

Depreciación Acumulada \$- 227.613.96

Valorizaciones

De Propiedades, Planta y Equipos \$ 13.157.36

Cuentas por Pagar

A Dinadec \$ 383.098.83

Retención en la Fuente \$ 106.80

Impuesto a la Renta \$ 7.928.45

Obligaciones Laborables

Participación Utilidades \$ 10.162.32

Fondos de Reserva \$ 194.01

Aportes IESS \$ 2.086.31

Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado \$ 1.000.00

Utilidades Acumuladas \$ 30.134.13

Reserva Legal \$ 8.337.01

Utilidad del Ejercicio \$ 57.586.50

Ingresos Operacionales

Ingresos por ventas \$ 7.098.182.92

Ingresos por Servicios \$ 756.536.77

Gastos Operacionales de administración

Compras de Producto 7.325.902,80

GASTOS OPERACIONALES 461.068,07

GASTOS ADMINISTRATIVOS 47.612,07

Remuneración Mensual Unificada 23.100,85

Aporte Patronal 4.916,00

Decimo Cuarto Sueldo 876,00

Decimo Tercero Sueldo 2.607,15

Gasto Servicios Ocasionales 1.239,00

Gastos de representación 421,47

DISTRIBUIDORA VILLEGAS CHIRIBOGA S.A.

Gasto Suministros	<u>14.451,60</u>	
<u>GASTOS DE VENTAS</u>		395.184,47
Remuneración Mensual Unificada	170.697,07	
Aporte Patronal	14.550,46	
Decimo Tercero Sueldo	9.785,15	
Decimo Cuarto Sueldo	6.716,00	
Gasto seguro vehículos	3.113,69	
Gastos publicidad	6.276,78	
Gastos matriculación vehicular	27.166,73	
Gasto Repuestos y Accesorios	23.175,16	
Gasto Mantenimiento	26.553,94	
Gastos depreciación	83.997,46	
Gasto Combustibles y Lubricantes	<u>23.152,03</u>	
<u>GASTOS SERVICIOS GENERALES</u>		18.271,53
Gasto Servicios Básicos	2828,05	
Gasto arriendo	<u>15.443,48</u>	

que también están expresados en las notas explicativas de los balances posteriormente la Asamblea de Socios y Accionistas procedieron a revisar las cifras consignados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y **POR MUTUO ACUERDO PROCEDEN APROBAR** el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas Explicativas de los balances del ejercicio económico 2012.

2.- APROBACION DEL INFOME DEL ADMINISTRADOR

Se procede a dar lectura del Informe del Administrador el cual fue aprobado en forma unánime.

Ambato, 09 de Abril del 2013

DISTRIBUIDORA VILLEGAS CHIRIBOGA S.A.

Estimados Señores:

ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS DE LA DISTRIBUIDORA "VILLEGAS CHIRIBOGA S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato dar a conocer e informar a Ustedes Señores Accionistas y Directivos de la Distribuidora "Villegas-Chiriboga S.A." empresa que se dedica a la Venta al por Mayor y Menor de Cerveza para la provincia de Tungurahua sobre la administración de la misma que me ha sido encargada de acuerdo a los estatutos vigentes de la Distribuidora, para lo cual tengo ha bien dar a conocer lo siguiente puntos:

PRIMERO.

En relación al desempeño de la administración de la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. se ha necesitado de mucho esmero, dedicación y por sobre todo el trabajo en equipo; ante lo cual se puede observar al gran cambio en el personal administrativo y de flota puesto que todos hemos luchado por un mismo objetivo que es el engrandecimiento de la Distribuidora y por ende el de todos sus integrantes consolidándonos como una gran familia.

SEGUNDO.

Todas y cada una de las resoluciones tomadas tanto en las Asambleas ordinarias como extraordinarias han sido cumplidas en un ciento por ciento, lo que ha permitido subsanar ciertas falencias en el desempeño de las actividades en cada uno de los miembros de la Distribuidora; lo cual ha provocando el mejor desempeño tanto del personal como del ente en si y se ha visto reflejado en la satisfacción del cliente que es nuestra razón de ser.

TERCERO.

Como es de su conocimiento en el año 2012, DINADEC nos informó que se venían innovaciones bastante radicales los mismos que provocarían cambios en el manejo y distribución del producto, razón por la cual los trabajadores necesitaban adiestrarse en el manejo de cangeles, ruteros y otros instrumentos necesarios para un mejor desenvolvimiento de la actividades diarias, además sin dejar de lado la atención al cliente y a su vez cubrir las necesidades y expectativas de los mismos.

CUARTO.

En referencia al personal que labora en la Distribuidora todos han sido asegurados al IESS excluyéndoles los empleados por temporadas que únicamente se contrata como prestación de servicios en temporadas altas como navidad y las fiestas de las flores y las frutas, al personal se les paga oportunamente las remuneraciones mensuales con los respectivos beneficios de Ley, gozan de vacaciones, ropa de trabajo y estabilidad, además se encuentran al día con las obligaciones de pagos al I.E.S.S. Cabe señalar que en el año 2012 se elaboro y obtuvo el Reglamento de Seguridad Ocupacional herramienta necesaria para cumplir con los parámetros mínimos establecidos tanto por el IESS como MRL entidades que cuidan y precautelan tanto la seguridad e integridad del empleado y que obliga a los patronos el establecimiento mínimo de normas de seguridad e integridad

DISTRIBUIDORA VILLEGAS CHIRIBOGA S.A.

ocupacional, señalando que dicho reglamento se está implementando en forma progresiva como es que los empleados utilicen cascos, guantes, chalecos y otros implementos que obliga al trabajador a utilizar y los patronos vigilar que lo utilicen, entre otras.

QUINTO

En lo relacionado con los Impuestos al S.R.I. es decir Impuesto al Valor Agregado formulario 104 e Impuesto de Retenciones Impuesto a la Renta formulario 103 , Activos Totales y Patentes Municipales al Municipio y los servicios básicos se cancelan en forma oportuna. En tanto que en mención al anticipo del Impuesto a la Renta del año 2012, tiene el mismo proceso del anticipo del año 2011 y como es de su conocimiento esto es a nivel nacional de los Distribuidores de Dinadec, teniendo que esperar y seguir el trámite que nos señale tanto los Asesores Contables Tributarios como Legales proporcionados por DINADEC.

La Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. durante el ejercicio financiero 2012 obtiene una utilidad Neta después de pago del 15% de participación de Trabajadores, 25% del Impuesto Renta y el 10% de Reserva Legal de Treinta y ocho mil ochocientos setenta dólares con ochenta y nueve centavos (\$ 38.870.89), es así que el valor del 15% participación de utilidades es de Diez mil ciento sesenta y dos dólares con treinta y dos centavos (\$ 10.162.32) que fue cancelado oportunamente de acuerdo a lo establecido por Ministerio de Relaciones Laborales (M.R.L).

Es todo cuanto puedo poner en vuestro conocimiento, para los fines legales consiguientes.
Firma el Señor Edwin Jorge Villegas Ubillus GERENTE GENERAL.

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

La presidenta informa sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2012 lo cual ha generado una utilidad de \$ 38.870.89 cuyo valor se debe reinvertirse en las arcas de la distribuidora, luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad aceptar dicha petición.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Suscriben y legalizan la presente acta:


Sra. Maria Rebeca Chiriboga
PRESIDENTA



Blanca Gissela Barrionuevo
SECRETARIA